

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS ADIPHARM EXPRESS S. A.

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del año 2019 a las 9H00, en la sala de reuniones de las oficinas administrativas, ubicadas en la Av. Garcia Moreno OE-10 y 28 de junio, se reúnen los siguientes accionistas:

1. El Señor Francisco Aguilar, propietario de 8 acciones de US\$ 1.100,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a 8 votos.
2. El Señor Héctor Hernandez, propietario de 9 acciones de US\$ 1.100,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a 9 votos.
3. El Señor Mauricio Moreira, propietario de 2 acciones de US\$ 1.100,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a 2 votos.
4. El Señor Fernando Montenegro, propietario de 1 acción de US\$ 1.100,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a 1 voto.

Actúa como Presidente, el Señor Héctor Hernández y como Secretario el Señor Francisco Aguilar.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Informe General y de Estados Financieros por la Gerencia General**
2. **Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el 2019**
3. **Nombramiento de Comisario para el periodo 2019**

PRIMERO. - Informe general y Estados Financieros por la Gerencia General

El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Dentro de los objetivos logrados es el fortalecimiento de algunas áreas estratégicas para el negocio como son: Sistemas, Aseguramiento de Calidad, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Compras, entre otras medidas para hacer frente a la crisis económica del país.

También se estableció a mediados de este año el Comité Ejecutivo integrado por los socios y personal del Área Financiera, para revisar los resultados financieros - contables y tomar acciones inmediatas, tanto correctivas como preventivas.

Debido a que la mayoría de nuestros clientes ampliaron el plazo de crédito de sus facturas por la situación económica del País, nos ha tocado tomar la misma medida con nuestros proveedores y acreedores en general, alargar los plazos de pago y entrar en la modalidad de realizar abonos.

Durante los últimos meses se vino trabajando con un plan económico estratégico con la finalidad de tomar medidas correctivas especialmente para bajar costos

El Informe es aprobado por unanimidad.

El Gerente General de la compañía somete a consideración del representante de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados, y al no existir observación alguna, se aprueban y aceptan, y los mencionados documentos son adjuntados al Libro de Expedientes de Actas de la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO. - Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el 2019

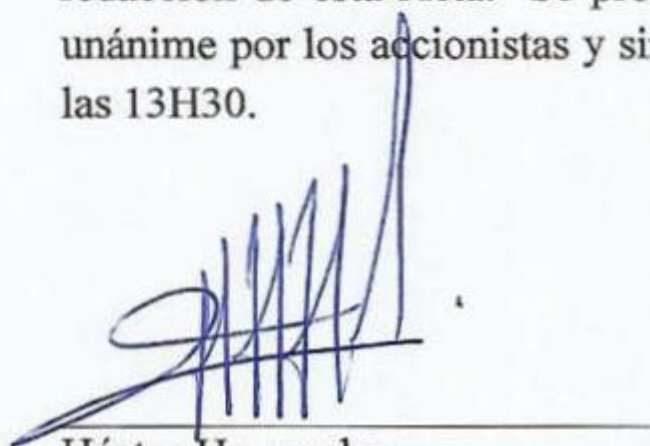
Los socios Héctor Hernandez y Francisco Aguilar como Gerentes de Operaciones presentan los presupuestos de ingresos y gastos de sus respectivos clientes a cargo.

Una vez revisados y analizados los mismos, la Junta procede a su aprobación y ejecución.

TERCERO. - Nombramiento de Comisario para el periodo 2019

Toma la palabra, el Socio Francisco Aguilar quien mocionó que la Señorita Katia Mejía, sea ratificada como Comisario de la compañía por el periodo 2019 y para revisión de Balances correspondiente al año 2018. La moción es aprobada por unanimidad.

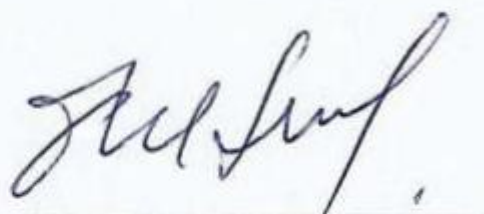
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta. Se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13H30.



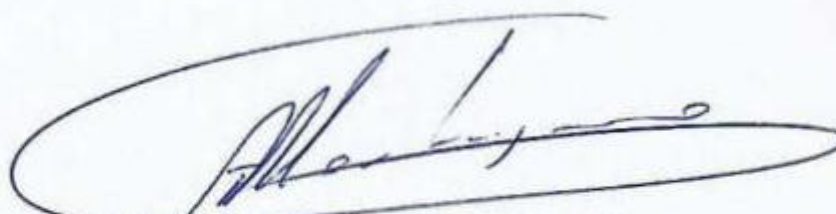
Héctor Hernandez
Accionista
Presidente Ad-hoc



Francisco Aguilar
Accionista
Secretario Ad-hoc



Mauricio Moreira
Accionista



Fernando Montenegro
Accionista